

165493



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

165493

EB/ -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de Invención, por 20 años, por: = Mejoras en la cons -
trucción de calderas para cafeteras expres = a favor de la firma R.
Oyarzun y Cía, S. en C., residente en Madrid - Paseo Imperial, 10 -

=====

5 La presente patente de invención se refiere a las indicadas me -
joras mediante las cuales se consigue una forma y disposición para ta -
les calderas que permite utilizar en la obtención del café expres la
mayor parte de su capacidad, con lo que se obtiene un rendimiento útil
que llega a ser hasta el doble del conseguido con las calderas que hasta
la fecha vienen empleándose.

10 Sabido es, que hasta hace pocos años se utilizaba el tipo de
caldera cilíndrica y vertical en las que dominaba la altura sobre las
demás dimensiones y en las que los brazos para la obtención del café
tenían una situación radial con relación al eje de la caldera. La ma -
yoría de ellas iban provistas de un nivel de cristal para acusar la
cantidad de agua contenida en la caldera, cuyo nivel venía a ocupar el
tercio central de dicha caldera; cuando el agua llegaba a la parte in -
ferior del nivel era señal de que había que alimentarla, operación que
15 se efectuaba hasta que al alcanzar la parte superior del nivel se ce -
rraba el paso con objeto de que el agua no llenase el tercio superior
de la caldera destinado a cámara de vapor.

De este modo en tal tipo de caldera se utiliza próximamente so -
lo el agua contenida en ese tercio central, quedando sin aprovechar dos

165493^{2/}



tercios de la misma.

Al ser adoptadas por la mayor parte de los constructores el tipo de cafetera vulgarmente denominado =rectángular= en las que predomina la dimensión frente, y los brazos están situados en línea recta sobre un plano, hubo que rechazar el empleo de la caldera cilíndrica vertical, ya que dada la forma de la misma no permitía acoplarse en ella más que un solo brazo. La mayoría de los constructores emplearon entonces calderas en forma de paralelepípedo rectángular en las que si bien era fácil adaptar los brazos sobre una de sus paredes, tenían en cambio el inconveniente de que para emplearla en las mismas condiciones de seguridad que las antiguas era necesario reforzar en extremo el espesor de las paredes y colocar tirantes que impidiesen su deformación lo que elevaba su coste de modo no aconsejable. Además tampoco en estas calderas se aprovechaba con el debido rendimiento su total capacidad.

Mediante las mejoras que se reivindican se logra una caldera que reúne todas las ventajas de la cilíndrica sin sus inconvenientes, y que permite acoplar fácilmente sobre ella, cualquier número de brazos aunque estos estén situados en línea recta sobre un plano. Sus ventajas son, que permite aprovechar la casi totalidad de su capacidad ya que esencialmente esta constituida por un depósito cilíndrico horizontal destinado al agua y otro vertical colocado hacia la parte central del primero que actúa como cámara de vapor; con lo que su rendimiento viene a ser de un 66 % en contra del 33 % que hemos indicado como rendimiento de las calderas antiguas.

Permite utilizar igual número de brazos con menor capacidad lo que significa una economía del fluido o combustible preciso para lograr la debida presión en la caldera; además por su forma dispone de gran superficie de calefacción, tanto si esta se efectúa por varios mecheros de gas, dispuestos en un tubo horizontal colocado debajo de la caldera, como si se logra por resistencias eléctricas colocadas convenientemente en el interior.

165493

3/



Dentro de las reivindicaciones de esta patente pueden establecerse numerosos tipos de caldera tanto por lo que se refiere a la forma y dimensiones de sus distintas partes como por los materiales empleados en su construcción y pequeños detalles de organización; pero mientras todos ellos respondan a la esencialidad reivindicada, estarán igualmente comprendidos y protegidos por la presente patente de invención.

En esta idea los adjuntos dibujos se refieren a una forma de ejecución que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La figura 1, representa la proyección sobre el plano de simetría longitudinal de la caldera.

La figura 2 es la proyección sobre un plano perpendicular al antes mencionado, con lo cual se aprecia transversalmente la constitución de la caldera.

Como se ve en ambas figuras, la caldera esta constituida por un tubo cilíndrico -2- de poco diámetro en relación con su longitud (la cual podrá aumentarse a voluntad según el número de brazos de que haya de ir provista la cafetera), acoplado en la parte superior del mismo y comunicando con él de modo que constituyan una sola cámara, va otro tubo -1- de igual diámetro pero de poca altura con relación a la longitud del primero y cuya misión es servir de cámara de vapor para que el espacio que este ocupe no reste capacidad en el tubo horizontal que así puede permanecer lleno de agua.

Sobre las figuras se observa que el nivel -3- de esta caldera puede acusar la casi totalidad de agua que contiene, salvo la pequeña parte que intencionadamente se permite quede depositada en el fondo para que las resistencias eléctricas -5- permanezcan cubiertas de agua, y para que la caldera no quede totalmente vacía.

Para cuando no se quiera la calefacción eléctrica de la caldera, pueden disponerse los mecheros de gas que se indican en -4-.

Los demás detalles que se aprecian en las figuras, no son objeto

165493

4/



to de reivindicación en esta patente.

N O T A

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Mejoras en la construcción de calderas para cafeteras expres, caracterizadas porque las calderas/^{se} forman por dos depósitos cilíndricos de igual diámetro y convenientemente unidos de modo que constituyan una sola cámara; el de mayor longitud destinado a disponerse horizontalmente y a hacer de cámara de agua, y el otro unido a la parte central del primero, de altura inferior a dicha longitud y reservado para cámara de vapor.

15 2. - Mejoras en la construcción de calderas, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque el nivel del cristal se dispone de modo que acuse la casi totalidad del agua contenida en el depósito mayor, salvo una pequeña cantidad que siempre debe haber en el fondo para evitar que las resistencias eléctricas en él dispuestas queden en seco, y para que la caldera no quede totalmente vacía.

20 3. - Mejoras en la construcción de calderas, según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas porque toda la parte inferior del depósito mayor, se utiliza como superficie de calefacción de una serie de mecheros de gas dispuestos convenientemente o de unas resistencias eléctricas sumergidas en el resto de agua ya indicado.

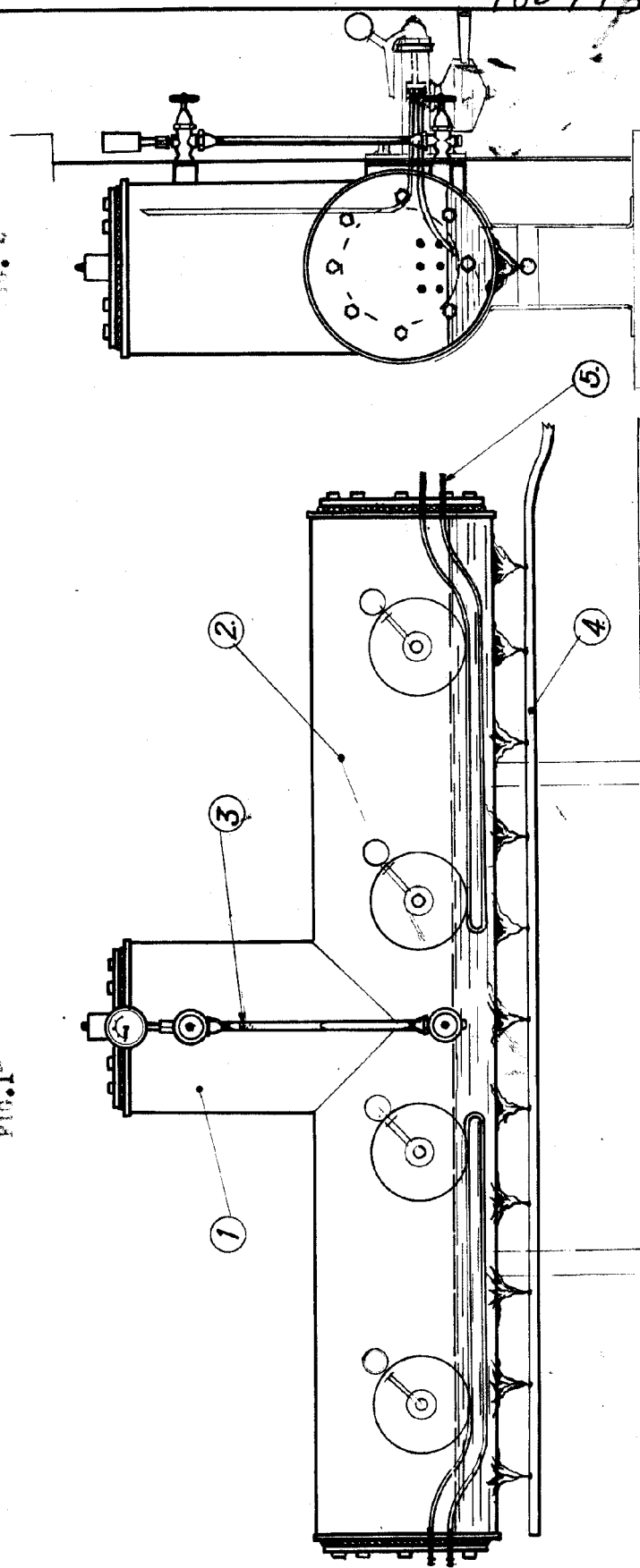
4. - Mejoras en la construcción de calderas para cafeteras expres -

25 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y planos adjuntos, la cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 4 de Abril de 1944. -

FIG. 2ª

FIG. 1ª



[Handwritten signature]